



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0027310/2014

VISTO:

La presentación los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía referido a la modificación del sistema de correlativas; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado por la Comisión para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios (C.E.S.P.E.).

Que se tiene en cuenta el Despacho efectuado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

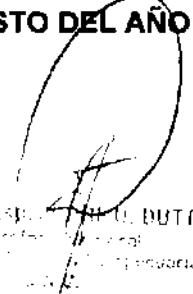
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por los consejeros Estudiantiles MBA y en consecuencia mantener el Plan de Correlatividades vigente (Resolución del HCD N° 051/2014) en virtud de lo analizado por la Comisión para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios (C.E.S.P.E.).

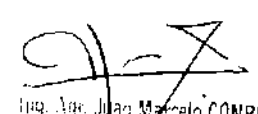
ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifiqúese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, notifiqúese al Centro de Estudiantes y a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Esp.  DUTTO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 501
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba